S. G. 1053

Manizales, septiembre 17 de 2021

Doctora
ADRIANA MANJARRES GONZÁLEZ
Coordinadora Grupo Dimensión de Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables
Dirección Territorial de Salud de Caldas (DTSC)
gestióndiferencial@saluddecaldas.gov.co
danielaposadaserna03@gmail.com
Dirección: Cra. 21 No. 29-29
Manizales – Caldas

ASUNTO: SOLICITUD INTERPRETE LENGUA DE SEÑAS.

La Gobernación de Caldas a través de la Secretaría de Gobierno - Unidad de Derechos Humanos, en ejercicio de su misión institucional y legal, acude a su despacho a fin de elevar la presente petición, conforme o lo siguiente:

La Secretaría de Gobierno del Departamento de Caldas, en asocio con la Consejería Presidencial para la Participación de las Personas con Discapacidad dictará una asistencia técnica el día 20 de septiembre de 2021 a las 10:00 a. m. relacionada con la escogencia de los representantes de los diversos tipos de discapacidad ante el nuevo Comité Departamental de Discapacidad.

En este sentido, y con el propósito de avanzar en la reconformación del Comité Departamental de Discapacidad, nos permitimos solicitar su colaboración, para que en esta asistencia técnica podamos contar con el apoyo de interpretación de lengua de señas.

Atentamente,

JHON JAIRO CASTAÑO FLOREZ
Secretario de Gobierno
Departamento de Caldas

Proyectó: James Alberto García Castrillón, Contratista, Unidad de Derechos Humanos, Secretaria de Gobierno.
Revisó: Mg. Amed Velásquez Ortiz, P.E, Líder Unidad de Derechos Humanos, Secretaria de Gobierno.